

EL SENADOR SE ENFRENTA A LA JUSTICIA CHILENA ►► Pinochet es despojado de la inmunidad

El proceso judicial contra el ex dictador se inició en la primavera de 1996 en España

El pasado persigue a Pinochet

E. MARTÍN DE POZUELO
SANTIAGO TARÍN
Barcelona

Oscar Wilde dejó escrito que "no hay un hombre bastante rico para comprar su pasado". Augusto Pinochet empleó más de veinte años de su vida en aparecer como un estadista que alejó a su país de la anarquía, el ateísmo y la pobreza. Se fotografió con el Papa e importó modelos económicos, pero no pudo cambiar su pasado. Es ese pasado el que le conduce irremediabilmente hacia el banquillo de los acusados, que ya regateó en Londres aduciendo un precario estado de salud que superó nada más llegar a Santiago. Pero ahora Augusto Pinochet va a ser juzgado por las repetidas violaciones de los derechos humanos perpetradas durante su régimen, y lo será en Chile, su país, algo que parecía inimaginable hace cuatro años. La historia del proceso a Pinochet será estudiada en breve en todas las facultades de leyes del mundo, porque el caso ha cambiado el derecho internacional y en los libros quedará que esta revolución jurídica se inició en la primavera de 1996 en Madrid.

Un conocido abogado y profesor universitario barcelonés siempre inicia el curso diciendo a sus alumnos que para hacer grandes cosas es necesaria una dosis de ingenuidad, que lleva a pensar que cualquier tarea es posible. En marzo de 1996, Carlos Castresana, fiscal de la Fiscalía Anticorrupción, tuvo la suficiente dosis de ingenuidad para querrelarse contra las juntas militares argentinas por la desaparición de ciudadanos españoles durante el régimen militar, pensando que podría remover conciencias y hacer algo de justicia a los compatriotas desaparecidos. Así que llevó su proyecto a la asociación profesional a la que pertenece, la Unión Progresista de Fiscales, quien dio so-

El fiscal Carlos Castresana presentó la querrela que abrió la vía para actuar penalmente contra Augusto Pinochet

porte a su iniciativa; tanto que en el mes de junio otro representante de la UPF, Miguel Mirabet, presentó otra demanda por el caso chileno.

Al principio, tan sólo "La Vanguardia" se ocupó del asunto, que era acogido con escepticismo cuando no con desprecio por amplios sectores de la opinión y la vida pública. Pero mientras, el juez Baltasar Garzón seguía instruyendo y acumulando pruebas contra los encargados de la represión en Argentina y Chile. Y tuvo tantas que se le ocurrió ordenar la detención del dictador aprovechando que éste había viajado a Londres para operarse de una hernia.

Era el 16 de octubre de 1998, y un papel firmado por Baltasar Garzón cambió radicalmente muchos conceptos preestablecidos hasta aquel momento. De hecho, Castresana y Garzón habían recurrido a un cuerpo legal existente: el emanado de la ONU en materia de genocidio y cri-



**"La DINA soy yo",
afirmó el general**

Hay una diferencia sustancial entre la represión que se desencadenó tras el golpe en Chile y lo que ocurrió después de la asonada en Argentina: mientras que en Argentina cada cuerpo policial y militar tenía sus servicios de inteligencia que actuaban por su cuenta y sin un mando unificado, en Chile todos tenían que rendir cuentas a Augusto Pinochet. De esta forma, es posible dibujar una pirámide de responsabilidades por las violaciones de los derechos humanos en el país andino, en cuya cúspide se sitúa el senador vitalicio.

El brazo ejecutor de las instrucciones de Pinochet fue la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), la policía política del régimen creada tras el golpe y dirigida por el entonces coronel Manuel Contreras; tenía su cuartel general en Santiago, en un centro clandestino de detención llamado Villa Grimaldi, por el que pasaron, y fueron torturados, unos 5.000 detenidos. Cuando Baltasar Garzón procesó a Pinochet, el 10 de diciembre de 1998, como responsable de 2.700 muertes y desapariciones, tildó a la DINA de organización criminal empleada para reprimir y eliminar a los enemigos políticos de Pinochet.

Para llevar a cabo sus planes, que pasaron por matar a Carlos Prats en Buenos Aires, a Bernardo Leighton en Roma y a Orlando Letelier en Washington —caso por el que actualmente está en prisión Contreras—, la DINA no dudó en contratar asesinos a sueldo, como el estadounidense Michael Townley, implicado también en el crimen de Carmelo Soria.

Las actividades de la DINA y de Manuel Contreras llegaron a despertar los recelos de otros militares golpistas, quienes se quejaron a Pinochet de la libertad de movimientos de Contreras al margen de la cadena de mando. Así lo relató en Madrid Olga Lutz, hija del general Augusto Lutz, quien protestó a Pinochet por el poco control de su policía. Ante la Audiencia Nacional, Olga Lutz desveló la contestación de Pinochet a su padre: "La DINA soy yo".

Por cierto, todos los militares que mostraron discrepancias con Augusto Pinochet tras el golpe de estado murieron en extrañas circunstancias, como el propio Augusto Lutz.



El general Contreras



Michael Townley

Continúa en la página 8



Ahora, ~~ahora~~ ~~ahora~~ el ~~resolución~~ nuevo ~~resolución~~ Polo desde ~~1.385.000~~ 1.385.000 ptas.

8.324,02 €. PVP recomendado en Península y Baleares (IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y Plan Prever incluidos).

Polo



Red de Concesionarios Volkswagen